

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22189 BARCELONA

Doña Mari Carmen Fernández Hidalgo, Secretaria del Juzgado Mercantil n.º 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 355/2015 - I.

Tipo de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Industrias Provingraf, S.A., con domicilio en calle Pamera, n.º 2, 08690 - Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 29685, folio 96, hoja B-23102 y CIF A-08874513.

Fecha del Auto de declaración: 19 de junio de 2015.

Barcelona, 22 de junio de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150031578-1